



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DEPARTAMENTO DE PRÁCTICA JURIDICA**



**COMUNICADO**

La Corte Suprema de Justicia, a través del Departamento de Práctica Jurídica, comunica a todos los aspirantes que a nivel nacional se sometieron al examen general de conocimientos de la “**PRIMERA CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA PRÁCTICA JURÍDICA. AÑO 2023**”, la cual se llevó a cabo el pasado 28 de febrero del presente año, que el resultado de la evaluación se estará dando a conocer conforme al siguiente procedimiento:

- I. Que el aspirante que, según la solicitud de incorporación al proceso de la práctica jurídica, pidió realizar la práctica en las zonas de occidente y oriente, deberán presentarse los días 13 Y 14 de marzo del presente año en cada una de las regionales del Departamento de Práctica Jurídica, situadas en los Departamentos de Santa Ana y San Miguel, respectivamente.
- II. El aspirante que, según la solicitud antes mencionada, pidió realizar la práctica jurídica en las zonas Central, Norte y Paracentral del país, deberá presentarse en las oficinas del Departamento de Práctica Jurídica, sede San Salvador, conforme a la siguiente calendarización:
  - Lunes 13 de marzo, se estarán atendiendo a los aspirantes procedentes de las universidades: **UTEC, UCA, UFG, UMA S.S., UNSSA, UEES; UJMD, USAM, UPES, UCAD, UMOAR, ULS y UNAB**
  - Martes 14 de marzo, se atenderá a los aspirantes procedentes de la **UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.**
- III. Para poder hacer entrega del resultado de la evaluación, es obligatorio que el aspirante entregue completa la documentación de los requisitos que se les solicitó para realizar el examen.  
Se les recuerda que son **dos fotografías** y que deben ser recientes, tamaño 2.5 x 3.5, en papel granulado, a color o blanco y negro, vistiendo traje formal (No se admitirán fotos escaneadas, al minuto, ni en papel digital); escribir en el reverso el nombre del aspirante y las iniciales de su universidad y resguardarlas en una bolsita plástica transparente.
- IV. El horario de atención será de las 8:00 am a 12:30 m. y de 2:00 pm. a 3:30 pm.; por lo que se solicita traer el Documento Único de Identidad, el cual debe ser legible y vigente, vestir formalmente y portar mascarilla.

Para recibir más información, comunicarse a:

Regional Central: teléfonos 2527-6000; 2527-6004. Correo: [practica.juridica@oj.gob.sv](mailto:practica.juridica@oj.gob.sv);  
Regional de Occidente: 2486-2882 y 2486-2898. Correo: [practica.juridica.santaana.sa@oj.gob.sv](mailto:practica.juridica.santaana.sa@oj.gob.sv)  
Regional de Oriente: 2660-1386 y 2660-1387. Correo: [practica.juridica.sanmiguel.sm@oj.gob.sv](mailto:practica.juridica.sanmiguel.sm@oj.gob.sv)